

**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CULTURA Y GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**

**SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CULTURA Y GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**

**16 DE DICIEMBRE DE 2010**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:33 horas del día 12 de julio de 2010, se dieron cita en el Salón Anexo a Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara los regidores Jorge Alberto Salinas Osornio, Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura, los vocales de la misma, los regidores Norma Angélica Aguirre Varela, Irma Alicia Cano Gutiérrez y Gabriel González Delgadillo, integrantes todos de la comisión convocante, así como los regidores Karlos Ramsses Machado Magaña y Sergio Ricardo Sánchez Villamuel, vocales de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

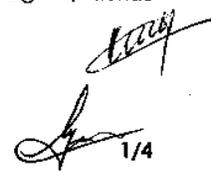
El Presidente de la Comisión de Cultura informó a los regidores que se habían recibido oficios de las regidoras María Cristina Macías González y Faviola Jacqueline Martínez Martínez, solicitando se justificara su inasistencia por estar en dichos momentos atendiendo compromisos personales previamente contraídos, preguntando a los presentes si estaban de acuerdo en justificar dichas inasistencias, lo cual fue aprobado.

Habiéndose pasado lista de asistencia y como primer punto del orden del día, el Regidor Presidente de la Comisión de Cultura informó que en dicho momento se contaba con quórum de ésta, pero no de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Pasando al segundo punto del orden del día, el Regidor Presidente sometió a la consideración de los presentes la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas el 12 de julio de 2010, conjuntamente con las comisiones edilicias de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; con la comisión edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana; así como con la comisión edilicia de Deportes y atención a la juventud, por obrar previamente en su poder, lo que fue aprobado por los presentes.

Acto seguido, sometió a la votación de los vocales de la Comisión de Cultura las actas antes señaladas, informando que éstas habían sido remitidas con anticipación a los vocales de las comisiones coadyuvantes respectivas, sin que ninguno de ellos hubiese emitido objeción u observación alguna, siendo aprobadas las cuatro actas antes mencionadas.

**Guadalajara, Jal., 16 de diciembre de 2010**



Handwritten signatures and initials, including a large signature and the number 1/4.

**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CULTURA Y GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**

Pasando al tercer punto del orden del día y habiendo verificado nuevamente el quórum de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, se ratificó la falta de quórum de esta misma por lo que el Regidor Presidente de la Comisión de Cultura comentó que, en los términos de lo establecido en el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se procedería a someter a la discusión y, en su caso, aprobación de los miembros de la comisión convocante el dictamen en cuestión y, posteriormente, se remitiría a la comisión coadyuvante para su adhesión u observaciones.

Así, puso a consideración de los presentes, por obrar previamente en su poder, la dispensa de lectura de la propuesta de dictamen de la *Iniciativa de ordenamiento que reforma el artículo 5 del Reglamento del Consejo para la Cultura y las Artes en el Municipio de Guadalajara*, con turno 337/10, teniendo a la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia como coadyuvante, lo que fue aprobado, preguntando a los presentes si tenían algún comentario u observación.

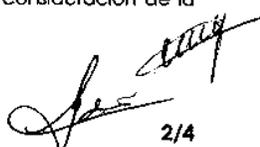
Al abrir a la discusión de los integrantes de la Comisión de Cultura la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez expresó que, en su opinión, por tratarse de la reforma a un ordenamiento municipal, correspondía a la comisión edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia actuar como convocante y a la de Cultura como coadyuvante, lo que el Regidor Salinas suscribió, sometiendo a la consideración de los miembros de la Comisión el solicitar a la Secretaría General el retorno de dicha iniciativa, lo que fue aceptado por la totalidad de los miembros.

Como cuarto punto del orden del día, se sometió a la consideración de los vocales de la Comisión de Cultura, por obrar previamente en su poder, la dispensa de lectura de la propuesta de dictamen de la *iniciativa de acuerdo a efecto de instruir a la Secretaría de Cultura para que en el contexto de las celebraciones navideñas realice o promueva la realización de exposiciones, concursos o eventos donde se destaquen tradiciones relativas a esta época*, turnada a esta Comisión con el número 479/10.

Al momento de la discusión, la regidora Irma Cano expresó que la Secretaría de Cultura venía realizando una serie de actividades en torno a las festividades navideñas, a lo que el regidor Salinas respondió que el dictamen no pretendía poner en duda el trabajo que venía desarrollando dicha dependencia, sino que apuntaba a complementarlo con el rescate de tradiciones tapatías que corrían el riesgo de desaparecer, intención que fue respaldada ampliamente por el regidor Gabriel González Delgadillo.

Una vez agotada la discusión, se sometió el dictamen a la consideración de la Comisión de Cultura, siendo aprobado por unanimidad.

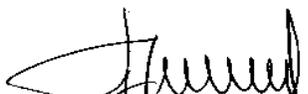
Guadalajara, Jal., 16 de diciembre de 2010



**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDIFICIAS DE CULTURA Y GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**

Como quinto punto del orden del día, el regidor Jorge Salinas preguntó a los presentes si tenían algún tema que quisieran tocar en Asuntos varios y, al no haberlo, dio por concluida la sesión, siendo las 12:15 horas del día 16 de diciembre de 2010.

**Por la Comisión Edificia de Cultura**

  
Regidor Jorge A. Salinas Osorio  
Presidente

Vocales

  
Regidora Norma Angélica Aguirre Varela

  
Regidora María Cristina Macías González

  
Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez

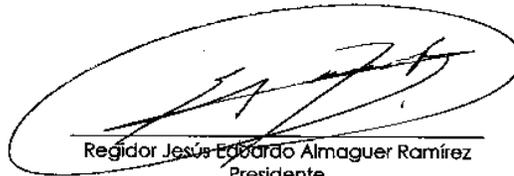
Guadalajara, Jal., 16 de diciembre de 2010

**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CULTURA Y GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**



Regidor Gabriel González Delgadillo

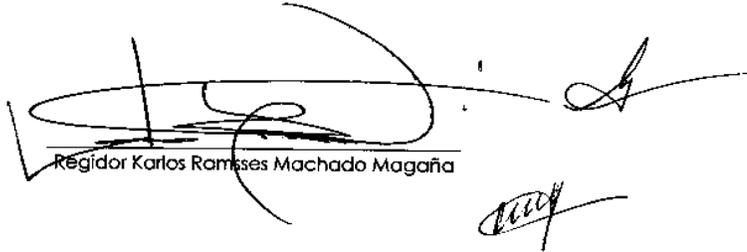
Por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia:



Regidor Jesús Edoardo Almaguer Ramírez  
Presidente

Vocales

Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado



Regidor Carlos Ramesses Machado Magaña

Guadalajara, Jal., 16 de diciembre de 2010

**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE CULTURA Y  
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**

---

Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel

Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez



Guadalajara, Jal., 16 de diciembre de 2010